

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2825/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de auxiliar de servicios técnicos, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.500/2026, de 13 de octubre, por la que se acuerda:

“ÚNICO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para el acceso en propiedad a tres plazas de auxiliar de servicios técnicos, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/RIJyASftjdKJGflimBVg> , concediendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las solicitudes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP”.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 14 de octubre de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.